

## ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

Número 2506/20

### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

#### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

#### A N U N C I O

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

- Referencia expediente: C-0376/2015.
- Solicitante: María Pérez García.
- Tipo de solicitud: concesión de aguas.
- Descripción: Concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas con destino a usos domésticos, llenado de piscina y abrevadero de gallinas, en el lugar “Martibañez” (parcela 86 del polígono 10).
- Caudal de agua solicitado: 0,08 l/s.
- Volumen máximo anual: 336 m<sup>3</sup>.
- Destino del aprovechamiento: Usos domésticos, llenado de piscina y abrevadero de gallinas.
- Acuífero: 03.99\_De Interés Local.
- Ubicación de la toma: “Martibañez” frente a la parcela 20 del polígono 10.
- Coordenadas UTM, Huso 30, ETRS89: X= 318811; Y= 4455950.
- Término municipal donde se localiza la actuación: Guisando (Ávila).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de UN (1) MES contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Toledo, Plaza San Justo, 11.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar sus reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia C-0376/2015, a:

Confederación Hidrográfica del Tajo, Comisaría de Aguas,  
Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

Confederación Hidrográfica del Tajo, 30 de noviembre de 2020.  
La Jefa del Servicio, *María Campos Díaz*.